

ERIDANO S.A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL 25 DE MARZO DEL 2013

En la ciudad de Quito, a los veinticinco días del mes de marzo del año dos mil trece, siendo las 10h00 se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía ERIDANO S.A., en su local social ubicado en Cumbayá, calle de Los Establos, edificio Site Center, oficina 308 de esta ciudad.

Toma la palabra el señor Pedro Villamar Utreras, Presidente, quien ordena dar lectura de la lista de concurrentes, resultando que asisten los señores:

Socios	Representación	Número de Acciones
MYRHO HOLDING CORP	Mónica Ordoñez Pedro Villamar	9,999
Pedro Villamar		1

Quienes representan en conjunto 10.000 acciones, esto es un capital pagado de USD 10.000 equivalente al 100% del capital social. En virtud de ello, los señores accionistas acuerdan por unanimidad constituirse en Junta Universal para tratar los puntos del orden del día que a continuación se mencionan.

Actúa como Secretaria designada por la Junta la señora Mónica Ordoñez Baca, quien por disposición del Señor Presidente procede a la lectura de los puntos del orden del día que son los siguientes:

1. Conocimientos y resolución sobre el informe de los Administradores y Comisario respecto al Balance General y Estado de Resultados del Ejercicio 2012.
2. Conocer sobre el destino de los resultados del Ejercicio Económico del 2012.
3. Nombramiento de Comisarios.

Aprobado por unanimidad el orden del día, el señor Presidente declara legalmente establecida la Junta Universal.

1. A continuación, toma la palabra la señora Mónica Ordóñez, Gerente General, quien procede a dar lectura del **"Informe Anual de la Administración"**, el Balance General y cuentas de resultados del ejercicio del 2012.

Terminada dicha lectura, la señora Gerente aclara algunos puntos del informe y del Balance y tras una breve discusión se entra a la votación de la Junta Universal, la misma que, después de haber examinado los informes de los Administradores y los Balances, los aprueba en todas sus partes, así como la gestión de los Administradores.

Posteriormente, se procede a revisar el informe del Comisario respecto al ejercicio económico 2012, el cual es aprobado por unanimidad.

La aprobación de los informes anteriormente mencionados se realiza con la abstención de la administración de la compañía.

2. La Junta pasa a conocer el segundo punto del orden del día, esto es los resultados del ejercicio económico 2012. Se desprende del informe anual de la administración, que la compañía generó una utilidad de USD 312.314,38, de los cuales se destina un 10% a reserva legal y el saldo se mantendrá como utilidades no distribuidas.
3. De inmediato la Junta procede con el nombramiento de Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico del 2013; dignidades que recaen en las siguientes personas:
- Comisario Principal : Srta. Cristina Arévalo
 - Comisario Suplente : Ing. Fernando Araujo

Acuerdo tomado por unanimidad de votos.

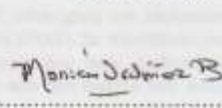
No habiendo otro punto que tratar, el señor Presidente del Directorio concede un momento para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión, se procede a la lectura del acta, la cual es aceptada por unanimidad. La Presidencia levanta la sesión a las 11h00.

El Presidente


.....
ING. PEDRO VILLAMAR UTRERAS

La Secretaria


.....
SRA. MONICA ORDOÑEZ BACA

Los accionistas:


.....
PEDRO VILLAMAR UTRERAS


.....
**MYRHO HOLDING CORP
PEDRO VILLAMAR UTRERAS
MONICA ORDOÑEZ BACA**